

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	383536
Número de orden de compra a modificar:	91156
Entidad compradora:	Cundinamarca - Gobernación de Cundinamarca - Secretaria de Educación
Nombre del solicitante:	Lisbeth Marcela SAENZ MUÑOZ
Proveedor:	Rafael Bejarano Gualdrón
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar II
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-07 09:02:37

Detalle o justificación

Luego de una satisfactoria ejecución de la orden de compra 91156 se adjunta acta de liquidación suscrita por la ordenadora del gasto del Departamento- Secretaría de Educación, el representante legal del proveedor y la supervisora del contrato

Firma ordenador del gasto

Nombre: Lisbeth Marcela Saenz Muñoz
Documento: 52.960.833, Bogotá D.C.

Wach


Firma de proveedor

Nombre: Rafael Bejarano Gualdrón
Documento: CC 91.488.772

No. No.
CJV
JEFE OAJ SEC

Revisado
10/11/2023
11:59

76

	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-009
		Versión : 04
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación: 25/Sep/2015


ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SE-SA-163-2022, ORDEN DE COMPRA No. 91156, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y RAFAEL BEJARANO GUALDRON – NIT.91488772

CONTRATISTA NIT o C.C. OBJETO:	RAFAEL BEJARANO GUALDRON 91488772-3 Compra de elementos para la dotación de ambientes de aprendizaje y entornos educativos de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento
FECHA DE SUSCRIPCIÓN No. CDP No. REGISTRO PRESUPUESTAL	2 de junio de 2022 7100025204 del 4 de mayo de 2022 4600012182 del 17 de junio de 2022
VALOR DEL CONTRATO VALOR ADICIÓN VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$10.993.056 N/A \$10.993.056
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	05/07/2022
SUSPENSIÓN FECHA DE SUSPENSIÓN FECHA DE REINICIO	N/A N/A N/A
CESIÓN /TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
GARANTÍAS SE REQUIERE AMPLIAR GARANTÍAS	SI <u> X </u> NO <u> </u> SI <u> </u> NO <u> X </u>
SUPERVISORA	GENNY MILENA PADILLA REINOSO

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C., LISBETH MARCELA SÁENZ MUÑOZ con C. C. No. 52.960.833, en su calidad de SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA y RAFAEL BEJARANO GUALDRON, con C.C. 91.488.772, en su calidad de Representante Legal de RAFAEL BEJARANO GUALDRON, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente contrato.

Que la presente acta de liquidación, se suscribe con fundamento en el informe final de supervisión con fecha 09 de septiembre de 2022 y el alcance del mismo del 22 de marzo de 2023, los cuales forman parte integral de la presente acta.



	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-009
		Versión : 04
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación: 25/Sep/2015

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SE-SA-163-2022, ORDEN DE COMPRA No. 91156, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y RAFAEL BEJARANO GUALDRON – NIT.91488772

Que el contratista durante el plazo de ejecución del contrato o convenio que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron:

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300069982	28/09/2022	\$5.496.528
3300069979	28/09/2022	\$5.496.528
	TOTAL	\$10.993.056

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato	\$10.993.056	
Valor Adiciones	\$0	
Valor Pagado (contrato)		\$10.993.056
Saldo a favor del Contratista		\$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar		\$0
Sumas iguales	\$10.993.056	\$10.993.056

El valor ejecutado del Contrato de Compraventa No. SE-SA-163-2022, Orden de Compra No. 91156, asciende a la suma de DIEZ MILLONES NOVECINETOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$10.993.056), conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Rendimientos Financieros

N/A

Documentos del Acta de Liquidación


- ✓ Informe final de Supervisión
- ✓ Evaluación de Proveedores
- ✓ Alcance informe final de supervisión

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

SALVEDADES: N/A

OBSERVACIONES: N/A

27

	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-009
		Versión : 04
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación: 25/Sep/2015


ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SE-SA-163-2022, ORDEN DE COMPRA No. 91156, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y RAFAEL BEJARANO GUALDRON – NIT.91488772

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C. a los **28 ABR 2023**

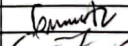


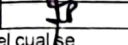

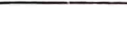
POR EL DEPARTAMENTO

POR EL CONTRATISTA


LISBETH MARCELA SÁENZ MUÑOZ
 Ordenador del Gasto


RAFAEL BEJARANO GUALDRON
 Representante Legal
 RAFAEL BEJARANO GUALDRON


GENNY MILENA PADILLA REINOSO
 Supervisora

NOMBRE	CARGO	ACTIVIDAD	FIRMA
Gina Margarita Martínez Centanaro	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Revisó y Aprobó	
Camilo Andrés Núñez Vanegas	Asesor Contratista - Despacho	Revisó	
Faride Ortiz Bernal	Profesional Universitario OAJ	Revisó	
Fabiola Enciso Montero	Asesora Contratista OAJ	Revisó	
Paola Alejandra Castebianco Holguín	Profesional Contratista OAJ	Revisó	
Susan Verónica Parra Rueda	Profesional Contratista Dirección de Cobertura	Proyectó	

"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la ley, por lo que se presenta para firma de la Secretaria de Educación de Cundinamarca"